



## **Declaración de La Antigua Guatemala, de los dueños de bosques y productores forestales de Mesoamérica**

Reunidos en la Ciudad de La Antigua, Guatemala, durante los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre del año 2011, los representantes de las organizaciones de productores indígenas y campesinas de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice y México constituidos en Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques, convocados por el Grupo Asesor de la Sociedad Civil, CSAG, en el marco de el cuadragésimo séptimo período de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO), manifestamos:

Que en Mesoamérica existen alrededor de 70 millones de hectáreas de bosques templados y tropicales, de los cuales 50 millones están en manos de comunidades indígenas y campesinas, los cuales representan un territorio estratégico para la humanidad por su contribución a la lucha contra el Cambio Climático.

Que somos productores de bosques, que manejamos nuestros bosques de acuerdo a nuestros principios, normas y tradiciones, no alterando el equilibrio ecológico, demostrando que trabajamos equilibrado con bosques, poblaciones y comunidad.

Que aunque nuestras comunidades han protegido de manera ancestral los bosques y selvas es de manera reciente que las leyes y los gobiernos permiten la apropiación del manejo y aprovechamiento sustentable de estos ecosistemas

Que el manejo y aprovechamiento sustentable en manos de comunidades indígenas y campesinas en el corto tiempo que lleva en nuestros países, en algunos casos a pesar de políticas gubernamentales recesivas, ha demostrado sus bondades en conservar los ecosistemas, garantizar la prestación de los servicios ambientales, elevar los ingresos y el nivel de vida de la población, brindar oportunidades para los jóvenes y en general fortalecer el tejido social frente a fenómenos indeseables que destruyen los bosques.

Considerando todo lo anterior:

Recomendamos a la ITTO incluir de manera fundamental en su agenda los siguientes temas

- Fortalecimiento a la organización social y productiva
- Acceso al Crédito por parte de Comunidades Indígenas y Campesinas

- Impulso a la Productividad de Empresas Campesinas e Indígenas
- Impulso al Desarrollo de Capacidades de Empresas Campesinas e Indígenas
- Impulso al Mercado Justo de Carbono

Recomendamos a los miembros consumidores y a los donantes que se apoye con Recursos financieros el Programa Temático de Manejo de Bosques Comunales y Empresas Comunitarias de manera urgente como una alternativa para atender la agenda forestal indígena y campesina y acortar los tiempos de gestión, revisión y aprobación de proyectos.

Finalmente afirmamos a la Asamblea de ITTO que reconocemos la importancia de espacios multinacionales como este, pero también que su quehacer debe tener como eje fundamental el apoyo a comunidades campesinas e indígenas que estamos demostrando en Mesoamérica que el Manejo Forestal Comunitario hace posible el equilibrio entre bosque, producción y comunidad.

Dado en la Ciudad de Antigua Guatemala, el 17 de noviembre del año dos mil once.

